



Intersecciones entre los DESC de las mujeres, la tierra, la captura corporativa y el cambio climático.

Perspectivas de mujeres líderes de comunidades que dependen de la tierra, de diversas regiones y luchas.

Las medidas para garantizar la no discriminación y la igualdad sustantiva deben reconocer y superar el impacto que la discriminación interseccional tiene en la realización de los derechos de las mujeres conectados con la tierra y los recursos naturales.

Centrar las voces de las mujeres y avanzar en una igualdad interseccional y sustantiva al enfrentar las violaciones de los derechos humanos relacionados con la tierra y los recursos naturales, es una de las metas principales del Grupo de Trabajo de Mujeres y DESC. El proyecto sobre las mujeres y la tierra, la vivienda y los recursos naturales busca impulsar el liderazgo de las mujeres en la lucha por los derechos a la tierra, la vivienda y a los recursos naturales, desafiar el despojo a gran escala y avanzar en la adopción y la implementación de los estándares de derechos humanos relevantes, incluyendo a través el fomento de la participación de las mujeres que representan a comunidades que enfrentan amenazas a sus derechos humanos relacionados con la tierra. Amplificar las voces, el análisis y las demandas de las mujeres de las comunidades afectadas es una contribución fundamental para avanzar en una igualdad interseccional y sustantiva en la materialización de los derechos económicos, sociales y culturales.

Este informe

El propósito de este informe es presentar y amplificar el análisis y las demandas de las mujeres de comunidades indígenas, campesinas, de pescadores y pastoralistas de diferentes regiones, sobre los DESC de las mujeres en conexión con el acceso, el uso y el control de la tierra, y, el abuso corporativo y el cambio climático. Este informe

[...] el logro de la igualdad sustantiva en la práctica requiere un enfoque multidimensional que: **corrija la desventaja** (basada en las estructuras sociales históricas y actuales, e impulse las relaciones que definan e influyeran las capacidades de las mujeres para disfrutar de sus derechos humanos); **combata los estereotipos, estigmas, prejuicios y la violencia** (introduciendo un cambio fundamental sobre las formas en las que las mujeres se consideran a sí mismas, así como son consideradas y tratadas por otros); **transforme las estructuras y prácticas institucionales** (que a menudo son androcéntricas e ignorantes o desdeñosas de las experiencias de las mujeres); y **facilite la inclusión social y la participación política** (en todos los procesos formales e informales de toma de decisiones). "[Documento informativo del Grupo de Trabajo de Mujeres y DESC: la intersección entre la tierra y los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, 2016]

contiene tres secciones: [la captura corporativa, la tierra y las mujeres](#); [el cambio climático, la tierra y las mujeres](#); y, los [datos inclusivos y centrados en la comunidad](#).

Este informe es una contribución de las mujeres provenientes de dichos grupos al proceso de desarrollo de una observación general sobre tierra del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC). Se basa en las discusiones que tuvieron lugar durante el segundo intercambio de mujeres líderes (Chiang Mai, Tailandia, del 29 de julio al 2 de agosto), liderado por los grupos de trabajo de Mujeres y DESC y Movimientos Sociales de la Red, con los aportes sustanciales de proyectos colectivos y grupos de trabajo sobre captura corporativa, justicia climática y documentación liderada por las comunidades. La reunión estuvo conformada por dieciocho mujeres líderes provenientes de pueblos indígenas, comunidades campesinas, pequeñas agricultoras, pescadoras y otros grupos, de once países, en representación de catorce redes, organizaciones y organizaciones de base a nivel global, regional y nacional¹. La metodología para la reunión estuvo orientada a profundizar un análisis compartido sobre las fuerzas y causas sistémicas de las violaciones a los derechos humanos relacionados con la tierra y los recursos naturales, y los impactos específicos en las mujeres. Las participantes compartieron sus experiencias sobre las violaciones a los derechos humanos que enfrentan en sus comunidades, identificaron conexiones entre sus luchas; y, articularon puntos de consenso para compartir con el Comité DESC en el contexto de la mencionada observación general.

La captura corporativa, la tierra y las mujeres

Un modelo de desarrollo que empobrece a las comunidades. Impactos en las mujeres y en grupos que dependen de los «bienes comunes»

Las luchas contra los proyectos impulsados por los gobiernos o las empresas pueden, en nombre del “desarrollo”, conducir a desplazamientos, al empobrecimiento y el desempoderamiento de las comunidades que dependen de la tierra y el daño ambiental, entre otros impactos. Desde Guatemala a Nepal, desde Bolivia a Malasia, la realidad presente en las historias de las mujeres parece ser la misma. Señalan cómo la complicidad de los Estados y la manipulación de las comunidades juegan un rol importante en la ejecución de dichos proyectos, y dejan a las comunidades con muy pocas vías para acceder a la justicia y recuperar sus tierras. Las mujeres indígenas compartieron su demanda por el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), consagrado en el marco internacional de derechos humanos; mientras que las mujeres de comunidades más amplias (campesinas, de pastores, pescadoras, pueblos sin tierra) insistieron en su derecho a la consulta significativa; y a que el derecho consuetudinario y sus mecanismos de toma de decisiones sean respetados. Todas las asistentes señalaron que si la

¹ Las participantes representaron las siguientes redes, organizaciones y movimientos sociales: World Forum of Fisher Peoples – WFFP, Asia Indigenous Peoples Pact- AIPP, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI, Asia Pacific Forum on Women, Law and Development – APWLD, Endorois Welfare Council- EWC (Kenya), Women's Natural Resources Platform (Liberia), Chitta-gong Hill Tracts Headman Network (Bangladesh), National Indigenous Women's Federation – NIWF (Nepal), Ekta Parishad (India), Pacos Trust (Malaysia), Pakistan FisherFolk Forum -PFF (Pakistan), United Sisterhood Alliance- Us (Cambodia), Consejo de Pueblos Wuxhtaj (Guatemala), Centro de Mujeres Aymaras Candelaria- ULAM (Bolivia).

participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre la tierra y los recursos naturales es muy limitada, para las mujeres lo es aún más.

Las mujeres destacaron como los proyectos de «desarrollo», impulsados por el Estado, las empresas o por ambos, responden a un **modelo particular de desarrollo** basado en la mercantilización de la tierra, los recursos naturales y los seres humanos. **Enfatizaron que el derecho a la autodeterminación de los pueblos constituye el pilar para todas las comunidades (más allá de los pueblos indígenas) a ser consultadas de manera efectiva**, dado que todos los proyectos tendrán, necesariamente, implicaciones en la materialización de de su propio modelo de desarrollo y el bienestar de sus comunidades. *«Para el estado y las empresas, el dinero y las ganancias están al centro. Para nosotras, nuestra tierra, la naturaleza y nuestras comunidades lo están». «El capitalismo está destruyendo nuestros espacios comunitarios»*, explicaron.

Siendo dichas lógicas de desarrollo, la tierra y el agua tratadas como mercancías sujetas a las fuerzas del mercado, y las mujeres son utilizadas como mano de obra barata. La violencia y el acoso contra las mujeres se intensifica con la presencia de las empresas y los proyectos de "desarrollo"; ya sea cuando han tenido que aceptar trabajar en dichas empresas como única alternativa disponible para obtener sus medios de subsistencia; o cuando han intentado acceder y utilizar la tierra que ha sido apropiada por las empresas. Las mujeres también enfatizaron el aumento de la carga que se les imponen como cuidadoras en sus familias y a sus comunidades: *“Dado que ahora la comunidad tiene menos espacio para su propio desarrollo, las mujeres suelen quedarse en la casa mientras que los que trabajan afuera son sobretodo los hombres. Antes era diferente”*².

Las mujeres insistieron en el vínculo entre **el derecho a la alimentación y el derecho a la salud**. Dada la degradación ambiental a menudo causada por las empresas, así como los impactos del cambio climático, las múltiples barreras que sufren para acceder a sus tierras, y los cambios en los patrones del uso de la tierra, las plantas y los alimentos disponibles han disminuido considerablemente. *«Los alimentos no vienen de los supermercados, sino de la tierra. Es por esto que el acaparamiento y la contaminación de nuestra tierra afecta a todos»*³, explicaron. En particular, las mujeres y los niños están sufriendo los impactos en su salud como consecuencia de la inseguridad alimentaria.

Las mujeres señalaron como esta inseguridad alimentaria también ha desempoderado a las comunidades: *«El poder de negociación se ha reducido por esta razón, así como la autosuficiencia de las comunidades indígenas que ahora tienen que empezar a depender del dinero. Esto ha generado actitudes y dinámicas más individualistas dentro de la comunidad, así como cambios perjudiciales en los roles de las mujeres»*⁴. Dados los obstáculos con base de género que enfrentan las mujeres para acceder, usar y controlar la tierra, así como para realizar sus derechos de propiedad y al crédito, éstas tienen menos recursos para resolver la pérdida de capacidad productiva. En este contexto, la capacidad de las mujeres para satisfacer sus propias necesidades nutricionales, así como las de sus familias, se ve profundamente afectada.

Los pueblos dependientes de los «bienes comunes» (pastores, comunidades pescadoras, pueblos sin tierra y otros grupos) son afectados de manera particular y desproporcionada afectados por el acaparamiento de tierras y océanos provocado por proyectos de desarrollo; y, por los impactos ambientales que se derivan de éstos:

² Sheila Kipkazi, Endorois woman (Endorois Welfare Council, Kenya)

³ Toribia Lero (Coordinadora Andina de Pueblos Indígenas, CAOI)

⁴ Rojiekka Scarlet (Pacos Trust, Malasia)

- Las mujeres Endorois compartieron cómo los inversionistas han cercado la tierra y han contaminado el agua, y como esto ha afectado a sus medios de subsistencia, ha causado enfermedades y han reforzado los roles de género discriminatorios en sus comunidades.
- Las mujeres de las comunidades que laboran la tierra y dependen de los recursos de los bosques en Liberia, compartieron cómo una compañía de aceite de palma taló árboles para expandir sus plantaciones, rodeando sus residencias. Explicaron como experimentan violencia cuando están forzadas a atravesar las tierras de la compañía, y como no hay más bosque para que las mujeres puedan recolectar leña o alimentos, y que esto les ha obligado a trabajar en la compañía bajo condiciones de trabajo precarias, provocando una pérdida cultural incalculable.
- Las mujeres de las comunidades de pescadores explicaron como se está dando el **acaparamiento de los océanos**. Las comunidades de pescadores de pequeña escala son desposeídas de los recursos de los que han dependido tradicionalmente por diversos mecanismos como la gobernanza de la pesca y las políticas de comercio e inversión, las áreas designadas como reservas terrestres, costeras y marinas, las políticas energéticas y de turismo, la especulación financiera y las operaciones en expansión de las industrias globales de alimentos y pesca, entre otros. Uno de los ejemplos que presentaron fue como las plantas eléctricas de energía de carbón están apropiándose de las tierras costeras en Pakistán.

El acaparamiento de tierras y océanos como *bienes comunes*

La minería de carbón y las centrales eléctricas de carbón han desplazado a poblaciones de 230 aldeas [en Pakistán]. Nuestras comunidades están impedidas de habitar y utilizar la tierra costera, que está cerrada. La compañía contrató a pescadores jornaleros y no se permite a las comunidades pescar, destruyendo así su medio de vida. Esto es el acaparamiento de los océanos. Las aguas residuales se eliminan en el mar y el carbón se arroja cerca de donde vive la gente. Esto está afectando la vida marina y la diversidad.

Mehwish Laghari (Pakistan Fisherfol Forum, Pakistán)

Nuestra tierra es comunal, y el inversionista ha comprado la tierra que ahora está cercada. Hay una fábrica y la mayoría de los árboles se están cortando para crear más espacio para la fábrica. La comunidad tiene menos espacio para su propio desarrollo y sobrevivencia. Teníamos una piscina natural con agua limpia, pero ha sido contaminada; y, ahora hay muchas enfermedades dado que esta agua fluye al lado de la comunidad.

Christine Chebbi, mujer Endorois

La tierra fue limpiada por de una empresa que cortó los árboles. Plantaron palma y dejaron a la comunidad en el medio de la finca. La comunidad no tiene espacio. Las mujeres suelen ir al bosque a recoger leña, comida, hongos, proteínas; pero ya no hay bosque. No pueden salir..., se sienten inseguras porque cuando intentan atravesar la plantación se les acusa de cortar la planta. No hay caminos para salir, por lo que existen restricciones para que la comunidad pase a través de la plantación.

Radiatu Sheriff, Plataforma de Mujeres, Liberia.

Expresiones de la captura corporativa en las comunidades

La **manipulación de comunidades** es una manifestación común de la captura corporativa a la que hicieron referencia las participantes, anotando que afecta directamente el consentimiento libre, previo e informado, la participación significativa, y el poder de la comunidad para influenciar las decisiones que les afectan. Las mujeres explicaron de diversas maneras cómo las comunidades son manipuladas porque las empresas están ejerciendo un influencia indebida sobre los temas públicos y los procesos de toma de decisión. En un contexto, las líderes de un movimiento social compartieron como la pobreza de las personas y los bajos niveles de alfabetización son utilizados en su contra por las compañías que les hacen promesas falsas sobre los beneficios y el bienestar de la comunidad. En otro caso, la toma de decisiones colectiva se debilita al fomentar las divisiones entre las comunidades, al reclutar individuos de esas comunidades que sean más fáciles de manipular y que, luego, puedan servir para debilitar los procesos más largos de toma de decisiones de la comunidad. *"Fomentar la violencia entre tribus como una de las formas en que las empresas dividen a las comunidades"*⁵. Las comunidades deben ser las que designen a las personas que las representen; y estos representantes deben rendir cuentas a la comunidad por sus actos.

Las mujeres también se refirieron al **uso problemático de los servicios de seguridad pública para proteger las actividades de las empresas**, intimidar a las comunidades y

Casos de captura corporativa

«En Guatemala, se firmaron acuerdos para el ingreso de proyectos extractivos. Las compañías empezaron a manipular al gobierno desde arriba: desde el presidente, los diputados, los ministros, los alcaldes, hasta las comunidades. Comenzaron a decirnos que Guatemala estaba quedándose atrás y que necesitamos inversiones extranjeras. Las empresas fueron a las escuelas, a las iglesias y a los espacios comunitarios a decir que existe un nuevo desarrollo en el que todos viviremos mejor, con trabajo, hospitales, educación. Nos mintieron, porque lo que han hecho es apropiarse de nuestras tierras y nuestros ríos».

Juana Toledo (Consejo de Pueblos Wuxhtaj, Guatemala)

En el proyecto del Lago Turkana, el más grande de África, las compañías han provocado divisiones dentro de la comunidad. Prefieren el dinero y las ganancias a la vida humana. Los líderes están siendo coaccionados; los llevan a Mombasa y Naivasha a grandes hoteles y les dan incentivos para que apoyen los proyectos, así como trabajo dentro de la empresa. Aquellas personas que deberían proteger a las comunidades están jugando del lado de las compañías. Cuando las compañías hacen evaluaciones, no incluyen a las comunidades. Involucran a los políticos y a los ancianos más proclives a apoyar sus proyectos.

Christiana Louwa (World Forum of Fisher Peoples, Kenia)

«El gobierno y las fuerzas de seguridad públicas no protegen ni defienden a las comunidades; las reprimen violentamente. Denigran y atacan a los defensores de la comunidad que se oponen a los proyectos. Cuentan historias distorsionadas hasta que todos creen que las comunidades son el enemigo. Nosotras, como mujeres, y las comunidades, somos pequeñas frente al gobierno y las empresas que actúan como si fueran una sola cosa».

Toribia Lero (Coordinadora Andina de Pueblos Indígenas, CAOI)

⁵ Christiana Louwa (World Forum of Fisher Peoples, Kenya)

amenazar a los defensores de los derechos humanos. «El gobierno usa la fuerza pública para obligar a las comunidades a aceptar las actividades extractivas», afirmaron. Destacaron que los gobiernos están utilizando los recursos públicos, como los cuerpos policiales para proteger los intereses de las empresas y poner a los servicios de seguridad pública contra su propia gente. Las participantes también mencionaron otra manifestación de captura corporativa, la “puerta giratoria”, para referirse al movimiento de los individuos en posiciones de liderazgo dentro de las empresas hacia puestos políticos a cargo de regular esas mismas empresas. “A veces no sabemos con quienes estamos tratando...los gobiernos y las empresas son uno mismo. Estos **crean narrativas** contra las comunidades, los defensores de los derechos humanos y contra todas las personas que se oponen a los proyectos, para favorecer sus intereses.”

El derecho a defender la tierra

La criminalización y otros ataques contra **defensores de los derechos humanos, en especial las mujeres**, fueron identificados como temas de gran preocupación. Cuando las mujeres son el blanco, sufren impactos particulares y desproporcionados, así como sus familias y sus comunidades. Las líderes mujeres han experimentado y han sido testigas de como la posición tradicionalmente desprivilegiada de las mujeres dentro de sus comunidades a menudo suele perjudicarlas a la hora de acceder a la justicia y de vencer la impunidad. Una de las mujeres líderes compartió lo siguiente: «Muchas de mis hermanas fueron criminalizadas y tuvieron que abandonar la lucha. Les dijeron: ¿Por qué causaste este problema? ¿Por qué no te quedaste en tu casa en lugar de provocar ésto? Y las dejaron solas en la búsqueda de protección y justicia».

Las comunidades también se ven particularmente afectadas cuando las mujeres líderes sufren violaciones a sus derechos humanos. Dinámicas y conexiones importantes dentro de la comunidad se pierden, mientras que se refuerzan los estereotipos de género y otros obstáculos para la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. Las mujeres compartieron muchas historias sobre los ataques que han sufrido a lo largo del tiempo y como enfrentan las críticas de sus familias y sus comunidades, que con frecuencia atribuyen la causa de dichas

Las defensoras de derechos humanos bajo ataque

Tantas hermanas han sido asesinadas por defender nuestro planeta. Esto afecta no solo a las mujeres; pero también a sus familias, a sus comunidades, a todo el mundo; esto amenaza a todo el mundo. Las comunidades son las que defienden la naturaleza y todos los seres humanos sin excepción, dependen de la tierra para sobrevivir.

Toribia Lero (Coordinadora Andina de Pueblos Indígenas, CAOI)

«Cuando nuestros líderes (primero los hombres) fueron enviados a la cárcel todo fue documentado con fotos y vídeos, la comunidad hizo mucho para que recuperen su libertad. Cuando mandaron mujeres a la cárcel a nadie le importó documentarlo o acompañarla a las audiencias. La explicación es obvia es porque eran mujeres».

Juana Toledo (Consejo de Pueblo: Wuxhtaj, Guatemala)

A mi me atacaron junto con otras mujeres de la comunidad. Nos dispararon; y nos dimos cuenta por las balas que el Estado había participado. Las armas eran propiedad del gobierno.

Christiana Louwa (World Forum of Fisher Peoples, Kenia)

violaciones de de derechos humanos a haber asumido un rol de liderazgo.

Cuando la tierra es privatizada, o las áreas de conservación son establecidas, las fuerzas de seguridad públicas o privadas (algunas veces el ejército) toman posesión de dichas tierras. La comunidad necesita seguir cruzando o utilizando esa tierra; y, las mujeres enfrentan un alto riesgo de sufrir violencia y acoso, incluyendo abuso sexual y otras formas de violencia sexual. Las mujeres defensoras de los derechos humanos se ubican en el riesgo más alto.

Las mujeres insistieron en la importancia de fortalecer los mecanismos comunitarios para proteger a sus líderes, dado que las fuerzas de seguridad públicas a menudo son utilizadas para proteger los intereses de los inversionistas privados y las empresas.

Consulta y participación

Las mujeres de las comunidades indígenas, campesinas, de pescadores y otras señalaron como los gobiernos y las empresas han avanzado con proyectos en sus tierras y territorios sin una **participación significativa** de la comunidad, debilitando así las instituciones y los mecanismos de las comunidades; esto ha sucedido incluso en casos en que se conoce que el proyecto tendrá impactos mayores en las vidas, medios de subsistencia o la cultura de las comunidades. Por ejemplo, los proyectos que causarán la reubicación de un grupo de personas fuera de sus tierras; y, en ciertos casos, incluyendo el almacenamiento o la eliminación de desechos tóxicos dentro de tierras indígenas o tradicionales.

Los gobiernos no deben actuar en nombre de las comunidades. Los gobiernos deben rendir

Sin consulta y sin consentimiento

«Las empresas hacen creer a las comunidades que los beneficios que van a obtener también van a beneficiarles. Esto es lo que vemos en Nepal. Las comunidades no obtienen ningún beneficio y deben desplazarse/reubicarse. No fuimos informados sobre los impactos negativos y no se permite a nuestra comunidad participar en la evaluación de los impactos; y, los datos que producen son descartados por ser considerados inválidos. Vivimos eso con la central hidroeléctrica».

Kamala Thapa (National Indigenous Women Forum, NIWF, Nepal)

«Somos un pueblo ancestral con formas políticas. Hacemos consultas comunitarias, como mecanismo para la toma de decisiones, una práctica ancestral protegida por las leyes internacionales. El gobierno quiere deslegitimar estas consultas argumentando que son ellos los que tienen derecho a hacerlas. Defendemos nuestras consultas comunitarias como el poder de nuestra gente».

Juana Toledo (Consejo de Pueblos Wuxhtaj, Guatemala)

Después de la construcción de la presa, la comunidad fue reubicada en otra área en la década los ochentas, sin información ni recursos. Después de varios años, las personas regresaron a los territorios para buscar sus medios de subsistencia previos (en el lugar donde fueron reubicados no existen oportunidades), aunque no se les permite ingresar a esa área. Ahora tienen que permitir que la empresa acceda a sus tierras asignadas para beneficiarse de los recursos naturales como condición para tener un mínimo acceso a sus tierras ancestrales.

Rojieka Scarlett (Pacos Trust, Malasia)

«Lo central no debería ser el lenguaje de la empresa o del gobierno; lo central debería ser el lenguaje propio y la cultura de las comunidades. No deberían llamar a la gente analfabeta porque no hablan su idioma. Nosotros tenemos nuestro propio conocimiento y cultura».

Channsitha Mark (United Sisterhood Alliance, Camboya)

cuentas directamente a las comunidades afectadas por sus operaciones.

Acuerdos y contratos de comercio e inversión entre los gobiernos y las empresas se firman a nivel nacional o regional sin una consulta significativa, o el consentimiento de las comunidades afectadas. Cuando las comunidades locales se enteran de los intereses de las empresas y de los inversionistas sobre sus tierras, a menudo queda poco espacio para negociar o detener el proyecto en cuestión, dado que el gobierno ya ha llegado a un acuerdo con esos actores privados, reduciendo la consulta a ser, en el mejor de los casos, simplemente un ejercicio burocrático y, a menudo, una apariencia. En particular, *«si las comunidades son las últimas en enterarse sobre un proyecto, las mujeres son las últimas dentro de la comunidad»*.

Las mujeres también destacaron como su **derecho consuetudinario** es a menudo ignorado. *«Para ellos [gobiernos y empresas], la ley consuetudinaria no tiene tanto peso como la ley estatal; y esa es la que usan para apropiarse de las tierras»*⁶. Las mujeres insistieron en que la ley consuetudinaria debe ser respetada, y que las comunidades deben tener el poder para gestionar sus tierras y recursos naturales.

En los casos en que la comunidad ha sido **reubicada**, a menudo, las tierras asignadas no se parecen a la anterior en términos de su extensión, la calidad de la tierra y otras características. Esto afecta dramáticamente su vida cultural y sus medios de subsistencia. Las mujeres mencionaron como no se exploraron suficientes alternativas de reubicación ni fueron discutidas con la participación de la comunidad antes de su reasentamiento.

“Se debe tener en cuenta y reconocer la voz y la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el desarrollo de la tierra y la comunidad. Las mujeres están en la primera línea de las luchas por defender la naturaleza... cuando los ríos se secan o se contaminan, cuando los bosques desaparecen, nuestra alma duele porque esa es la fuente de la vida”.

Juana Toledo (Consejo de Pueblos Wuxhtaj, Guatemala)

Las mujeres insistieron en que el fortalecimiento de la participación comunitaria debe estar acompañada por **circunstancias favorables y mecanismos para que las mujeres puedan efectivamente participar** en la toma de decisiones (por ejemplo, el desarrollo de capacidades para el liderazgo, la representación proporcional de

las mujeres en los mecanismos de toma de decisiones, las estrategias para garantizar que las mujeres con discapacidad y que sufren otras formas de discriminación que se cruzan se escuchen y se aborden sus necesidades, entre otras). La experiencia comunitaria colectiva y la evidencia emergente sugieren que la seguridad de obtener un título de propiedad es particularmente importante para favorecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Las mujeres no son todas iguales. En sus propias palabras, las mujeres señalaron la importancia de la **interseccionalidad** para la toma de decisiones y la formulación de políticas sobre la tierra y los recursos naturales. *«Si las mujeres indígenas no estuvieran presentes, las únicas mujeres que se beneficiarán podrían ser las de las ciudades, las que se encuentran en mejor situación, y no las mujeres de las comunidades»*⁷.

Las mujeres destacaron que la **información** sobre los proyectos propuestos y sus impactos debe ser transmitida a la comunidad en forma efectiva y comprensible. La información debe ser adaptada a su idioma, y debe ser presentada de manera clara, sencilla y sin omitir información relevante. Tanto los efectos positivos como negativos

⁶ Rojiek Scarlet (Pacos Trust, Malasia)

⁷ Christine Chebii, mujer endorois (Endorois Welfare Council, EWC)

deben ser explicados exhaustivamente a las comunidades; y, las consultas deben realizarse en su propio idioma. Las comunidades deben poder solicitar y recibir información sobre un proyecto específico.

Se deben emplear estrategias diferentes para asegurarse que la información es bien conocida y entendida por las mujeres; y que éstas forman parte de la conversación (por ejemplo, considerar que las responsabilidades de la familia pueden limitar su tiempo para involucrarse en los procesos de toma de decisiones).

Las mujeres insistieron en que la **evaluación del impacto de los proyectos** debe involucrar efectivamente a todas las personas en todas las fases; contar con la oportunidad efectiva de cuestionar dichas evaluaciones y de aportar sus propios datos.

Las mujeres destacaron que el gobierno y las empresas deben rendir cuentas por los beneficios que prometen a las comunidades, como resultado de las actividades realizadas en sus tierras. Las instituciones (ya sean internacionales o las resultantes de una cooperación) que prestan dinero para proyectos de desarrollo también deben rendir cuentas a la comunidad

Cambio climático, tierra y mujeres

Impactos del cambio climático en las mujeres y sus comunidades

El modelo de desarrollo que mercantiliza la tierra, la naturaleza y los seres vivos (incluyendo los humanos) fue identificado como la causa a la raíz más importante del cambio climático. Las mujeres señalaron cómo el conocimiento indígena y tradicional y los modelos desarrollados a lo largo del tiempo por los grupos de personas que dependen de la tierra, están basados en el balance y la armonía con la madre tierra. También reforzaron y reconocieron que los derechos de la tierra y la naturaleza podrían ayudar a contrarrestar su mercantilización y fortalecer su protección *"Tenemos que ver derechos de la madre tierra como los vemos en los seres humanos, porque todos somos parte de lo mismo"*, enfatizaron.

«Existen muchos modelos de desarrollo, pero el modelo dominante está destruyendo nuestro planeta. El clima no es solo un tema ambiental, sino también un tema ético y político. Los poderosos no están interesados en la Madre Tierra. Las empresas y los gobiernos piensan que la tierra es de su propiedad, pero nosotros pensamos que NOSOTROS somos propiedad de la tierra».

Toribia Lero (Coordinadora Andina de Pueblos Indígenas, CAOI)

Las mujeres comentaron sobre los impactos del cambio climático en sus pueblos y comunidades, y particularmente en las mujeres. Ellas describieron cómo el cambio climático está afectando gravemente sus derechos al acceso, el uso y el control de la tierra. Algunos **impactos** mencionados son los siguientes:

- La pérdida de recursos naturales y de biodiversidad está afectando dramáticamente al derecho de los pueblos a disfrutar y participar en su vida cultural y su conexión espiritual con la tierra. Esto también está causando una pérdida dramática de conocimientos tradicionales, tradiciones ancestrales, lenguaje e

identidad. «Es a través de la tierra que tenemos nuestra identidad como comunidad; y es por medio de nuestros territorios que podemos celebrar nuestra cultura única»⁸.

- El cambio climático está reduciendo la capacidad de la tierra para curarse. Como consecuencia, los efectos del daño ambiental están empeorando, en un momento en que las comunidades están más vulnerables.
- Las comunidades también están experimentando una importante inseguridad alimentaria, así como problemas de salud, particularmente enfermedades que afectan a mujeres y niños, debido a los impactos relacionados con el cambio climático. Asimismo, la capacidad de autosuficiencia de las comunidades respecto a sus medios de subsistencia se ha visto afectada. Las mujeres han insistido en que el cambio climático está afectando profundamente su autonomía e incrementando los niveles de pobreza. Destacaron como el cambio climático también está aumentando su carga de trabajo: por ejemplo, al requerir que las mujeres dediquen más tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado debido a la escasez de agua.
- Las mujeres también subrayaron como esta situación está provocando la desintegración de las comunidades o llevándolas a abandonar sus tierras ancestrales y migrar a las ciudades o a otras áreas con mejores condiciones para poder alcanzar sus medios

¿Cómo está experimentando el cambio climático usted y su comunidad?

Los efectos del cambio climático causarán la pérdida de muchas plantas tradicionales. Con la falta de agua las plantas desaparecieron y nuestros ecosistemas empezaron a deteriorarse. Hay una gran pérdida de la biodiversidad. Nuestros niños ya no verán esos animales, esos anfibios, esas plantas. Hemos comenzado a buscar variedades de semillas y a documentar las plantas y animales que todavía tenemos. Tenemos que buscar otras semillas, porque las que hemos usado ya no producen. Las prácticas del Estado se enfocan en monocultivos y no existe una diversificación de semillas. Lagos de gran importancia para las tradiciones de las mujeres se han secado. Han perdido su hábitat y ya no pueden vivir como vivían antes. Además de estar secos, están contaminados por la actividad minera.

Toribia Lero (Coordinadora Andina de Pueblos Indígenas, CAOI)

En Kerala tenemos una gran biodiversidad. Nuestra naturaleza es un lugar sensible. Hemos producido té, café, especias. Nuestro clima era muy bueno para estos productos. Las cosechas han sido afectadas por la escasez de agua y el deterioro de los cultivos. Ha habido muchos suicidios y mucha gente se está muriendo por el sol tan intenso. Esto ha aumentado en los últimos tres años. Con las inundaciones, se inundaron nuestras aldeas, y se destruyeron puentes y caminos. En particular, las mujeres se han visto afectadas.

Benzi Johnson, campesina (Ekta Parishad, India)

«Se ha perdido el conocimiento, el idioma y la identidad indígenas. Además, los pueblos indígenas que han sido desplazados han tenido que mezclarse con otras comunidades, generando una asimilación cultural. Los pueblos indígenas se están convirtiendo cada vez más en refugiados climáticos».

⁸ Christine Kandie, mujer endorois (Endorois Welfare Council, Kenia)

Sushila Thapa, (Asia Indigenous Peoples Pact, AIPP)

de subsistencia. Progresivamente, los pueblos que dependen de la tierra se están convirtiendo en refugiados climáticos. El desplazamiento causado por el clima también está acelerando un proceso de asimilación cultural.

- El cambio climático representa una amenaza para las futuras generaciones y la sobrevivencia de las comunidades.

Las mujeres señalaron cómo ellas y sus comunidades están sufriendo **violaciones a sus derechos humanos a nombre de la respuesta actual a la crisis climática de parte de los Estados:**

- Por lo general, los desplazamientos y los desalojos forzosos siguen a la declaración de áreas de conservación, sin ningún consentimiento de la comunidad y sin proveer alternativas para obtener sus medios de subsistencia. Las mujeres también están experimentando desproporcionadamente los impactos del acaparamiento de tierras y de los océanos, en relación con las fuentes de energía renovable.
- Los marcos legales que se están desarrollando están limitando o negando el reconocimiento de los pueblos que habitan y dependen de la tierra. Un ejemplo son los desarrollos legales en relación a los esfuerzos sobre la “fortalezas de conservación ambiental”.
- La noción de «interés público» está siendo abusada y utilizada para legitimar la no realización de consultas efectivas con las comunidades afectadas.

¿Cómo enfrentar la crisis climática desde la perspectiva de las líderes de las comunidades afectadas?

- El cambio climático está teniendo y seguirá teniendo impactos sustanciales en el goce de los derechos relacionados con la tierra, incluyendo los derechos humanos a la salud, al trabajo, y a un estándar de vida adecuado, la alimentación, vestimenta y vivienda; y a tomar parte de la vida cultural. Una mitigación y adaptación climática efectiva debe estar alineada con la realización de los derechos humanos. Los Estados deben cumplir sus obligaciones para enfrentar los cambios climáticos.
- Es vital para respetar, proteger y cumplir efectivamente los derechos de los pueblos indígenas y otras comunidades afectadas relacionados con la tierra, en el marco de la prevención, mitigación y adaptación climática, así como de las pérdidas y daños. La experiencia comunitaria colectiva y las evidencias emergentes sugieren que la seguridad de un título de tenencia de tierras para las mujeres es particularmente importante en este marco. Se debe cumplir el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas, así como el derecho a una participación significativa de todos los pueblos que dependen de la tierra.
- El reconocimiento y la promoción del conocimiento indígena y de las comunidades locales sobre el uso sostenible y la gestión de los recursos de la tierra son vitales para abordar la crisis climática.
- Las políticas y las acciones relacionadas con el clima no deben violar los derechos humanos relacionados con la tierra. Por ejemplo, no pueden darse apropiaciones de tierras o desalojos forzosos por fuentes de energía renovables.
- Las mujeres y las niñas están siendo impactadas en forma desproporcionada por el cambio climático; pero también son las primeras en incidir a favor de por acciones climáticas. En la toma de decisiones sobre políticas y acciones climáticas, es crítico centrar las voces de las mujeres y las niñas que defienden la justicia

climática, particularmente de aquellas provenientes de las comunidades desproporcionadamente afectadas por el cambio climático y que resisten sus causas e impactos; así como promover un enfoque feminista interseccional.

- Las medidas de protección efectivas y urgentes; y, el apoyo sustantivo a las y los defensores de los derechos humanos y el medio ambiente, son vitales y una prioridad dado que se enfrentan directamente con actores poderosos que contribuyen especialmente a la crisis climática; por ejemplo, la industria extractiva.
- La industria de combustibles fósiles causa un daño ambiental de grandes proporciones, impacta gravemente los derechos a la tierra; y está, claramente, acelerando la crisis del clima. Para proteger efectivamente los derechos

relacionados con la tierra y para enfrentar la crisis climática, la industria de combustibles fósiles debe parar lo antes posible; y, en este momento, debe rendir cuentas, incluyendo la responsabilidad criminal de actores empresariales responsables de actividades corporativas que conducen a daños irreparables de nuestro planeta.

En Bangladesh, el departamento forestal viene y destruye los bosques en nombre de la preservación de los bosques. Vienen y dicen que son los bosques del gobierno, y las tierras pasan de ser de la comunidad a ser un parque reserva. Cuando esto sucede, las comunidades indígenas no pueden regresar a sus tierras, y ellas tienen una conexión espiritual con la madre tierra. Tienen muchos rituales relacionados con el agua, la tierra, el fuego. El conocimiento y las tradiciones indígenas pueden formar parte de la solución para el cambio climático.

Chandra Thapa, joven líder indígena (Chitta-gong Hill Tracts (CHT) Headman Network, Bangladesh)

- Muchos medios de subsistencia, incluyendo aquellos relacionados con la tierra, (por ejemplo los medios de subsistencia basados en la agricultura), se verán afectadas por la crisis climática. Los Estados deben actuar en este contexto con apego a los derechos humanos, para asegurar un futuro sustentable, tomando en cuenta tanto las necesidades de los trabajadores urbanos como rurales en la economía formal e informal, y las comunidades.
- El principio de las responsabilidades en común y las diferenciadas se debe traducir en un financiamiento para el clima equitativo. Esto ya existe en las leyes; pero debe ser puesto en práctica. Los países más responsables del cambio climático y con la mayor disponibilidad de recursos deben hacer un aporte sustantivo práctico al financiamiento relacionado con la mitigación, la adaptación, las pérdidas y daños para, rápidamente, satisfacer las necesidades de los más vulnerables (y, a menudo, los menos responsables) a los duros efectos del clima.
- Los gobiernos deben, con urgencia, adoptar leyes y políticas de manejo de desastres en el marco de la crisis climática, priorizando a los grupos más vulnerables y golpeados por la crisis climática. Esto debe hacerse en coordinación con los pueblos indígenas y las comunidades locales, con reconocimiento de sus conocimientos tradicionales.

Datos inclusivos y centrados en la comunidad

Con frecuencia, las comunidades son excluidas de los datos y las evidencias utilizadas para tomar decisiones sobre su vida. Esto sucede porque los datos utilizados para la toma de decisiones sobre la tierra y los recursos naturales es producida por los gobiernos y las empresas, y están alineados con sus propios intereses y narrativas. Cuando las

comunidades son excluidas de la recolección y análisis de los datos, las políticas basadas en estos datos no responderán a las realidades de las comunidades. **La exclusión de los datos puede significar exclusión en la realidad.** Esto explica en gran parte los grandes vacíos que existen entre lo que las políticas cubren y nuestras reales preocupaciones. *«El proceso de recopilación de datos y la participación de comunidades es lo que más importa. Es lo que da la fuerza a los datos»*⁹, explicaron.

Las comunidades deben establecer la agenda sobre el tipo de datos que deben ser recopilados, cómo deben ser analizados y utilizados y el rol que deben tener en el proceso de recolección. En sintonía con sus obligaciones respecto a los derechos humanos, en particular sobre el derecho a la participación, los Estados deben involucrar a las comunidades al inicio de cualquier proceso de recolección de datos, y asegurar que sus perspectivas y voces sean reflejadas en dichos datos. Para asegurar una rendición de cuentas a las comunidades, los Estados y otros actores deben reportarles sobre las acciones que han tomado o que van a tomar en base a los datos recolectados. Estos reportes deben realizarse a tiempo y en una forma que simplifique los datos y los haga accesibles para la comunidad.

En segundo lugar, cuando las comunidades recopilan sus propios datos; éstos, a menudo, son descartados y considerados ilegítimos y no creíbles. Las mujeres insistieron es que las voces de las comunidades son frecuentemente silenciadas porque las jerarquías actuales mantienen cierto tipo de datos - a menudo datos cuantitativos y técnicos- mientras que descartan las perspectivas de las comunidades por considerarlas parciales e ilegítimas. Las opciones sobre las metodologías, los indicadores y las herramientas para la recolección de

«Cuentan la historia que quieren contar, que no es la nuestra»

«En general confiamos en los datos del gobierno y en lo que las instituciones saben sobre la recopilación de datos. Ahora, las comunidades también están recopilando datos basados en su perspectiva. Es muy común que los datos sobre los pueblos indígenas provengan de académicos. El problema es que carecen de la perspectiva y el conocimiento para evaluar correctamente nuestras prácticas; no saben que sería más importante documentar para nosotros».

Sushila Thapa, (Asia Indigenous Peoples Pact AIPP, Nepal)

«Los datos de los que nos amenazan no nos van a ayudar. Si vienen del gobierno o las empresas, apoyan sus argumentos y presentan una realidad alineada con sus intereses. Acabamos de enviar un informe paralelo y hemos recopilado datos por nuestro lado para apoyar nuestros argumentos. Solo con estos datos podremos defender nuestros derechos».

Toribia Lero (Coordinadora Andina de Pueblos Indígenas, CAOI)

«Los gobiernos van a rechazar los datos de las comunidades. Asumen que no son legítimos o válidos. Así es como piensan. En realidad, los datos de las comunidades son los mejores, porque son los miembros de la comunidad quienes mejor entienden lo que está pasando realmente. Somos activistas. Ingresamos a las comunidades. Recopilamos datos. Tratamos de que los gobiernos asuman su responsabilidad sobre esa base. Pero ellos rechazan nuestros datos».

Radiatu Sheriff, Plataforma de Mujeres, Liberia.

⁹ Chansitha Mark (United Sisterhood Alliance, Camboya)

datos tienden a excluir las formas tradicionales de conocimiento, como el conocimiento indígena, que es, a menudo, difícil de documentar a través de métodos cuantitativos de escritorio. La sobredependencia en los números tiende a excluir o ignorar temas y matices que solo pueden ser recolectados a través de datos cualitativos, lo que afecta las decisiones que se toman.

Finalmente, los pueblos no son homogéneos y cada grupo de personas es diverso. Así como los datos deben reflejar la situación de las mujeres en la comunidad, también deberían señalar sus distintas características e identidades (por ej. las discapacidades, etnicidad, edad, etc.), lo que da forma a sus experiencias de vida y a los desafíos que deben enfrentar en relación con sus derechos a la tierra y a los recursos naturales. Para lograr ésto, **los datos deben ser recolectados y publicados con el mayor nivel de desagregación posible. Debe darse prioridad a un análisis interseccional para responder a las necesidades de las personas con identidades diversas e interseccionales** También es importante involucrar a los individuos y a los grupos con identidades interseccionales en el diseño de los procesos de recolección de datos para que puedan identificar categorías e indicadores que permitan capturar la información más relevante.

El [Grupo de Trabajo de Mujeres y DESC](#) de la Red-DESC promueve la igualdad sustantiva en el avance de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, incluyendo la superación de las injusticias que enfrentan las mujeres en el mundo del trabajo. Mediante el compromiso con los organismos de las Naciones Unidas, la construcción de capacidades y la incidencia, existe un esfuerzo colectivo para asegurar que las experiencias y los análisis de las mujeres estén al centro de la generación de políticas a nivel doméstico e internacional. La [Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(Red-DESC\)](#) conecta a más de 280 movimientos sociales, grupos de pueblos indígenas, ONG y defensores de más de 75 países, formando un movimiento global que lucha para que los derechos humanos y la justicia social sean una realidad para todos y todas.